UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE TORRES DE ALTA TENSIÓN DE 220 Y 500 KV

El acceso a formas modernas de energía no puede ser considerado por sí solo como una garantía para alcanzar el desarrollo sostenible, para este fin, sería necesario que las políticas públicas permitan el desarrollo de la infraestructura en el país.

Es fundamental e importante, que trabajemos en la utilización de una energía sostenible y no contaminante, para esto es necesario cumplir con una serie de requisitos y acciones que están contemplados en;

- La Política Energética del Paraguay 2040, el cual presenta como visión estratégica: “Atender a las necesidades de energía de la población y de todos los sectores productivos, con criterios de calidad, eficacia y responsabilidad socio-ambiental; constituyéndose la energía en un factor de crecimiento económico, desarrollo industrial y de progreso social, en el marco de la integración regional”.

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en especial el ODS 7 “Energía Asequible y No Contaminante”.

La electrificación puede ser considerada como un requisito previo para aumentar la productividad y el empleo, promover mejores niveles; de vida, salud, educación, comunicación, y, en consecuencia, reducir la pobreza, garantizando el suministro, con calidad y seguridad.

En este sentido se trabajó en un mapeo energético, ya que éste sector es clave para el desarrollo del país. Las primeras campañas topográficas de relevamiento de coordenadas fueron realizadas en el departamento de Misiones. El mismo proporciona datos georreferenciados de las torres metálicas de las líneas de 500 kV y 220 kV de transmisión de alta tensión y de sub estaciones eléctricas.

Del mapa socializado, se espera, que contribuya en diversas aplicaciones para análisis de

programas de desarrollo y estudios de proyectos de factibilidad para atraer inversión extranjera.

Ver mapa de ubicación Dpto. Alto Paraná

(Año 2023)



Ver mapa de ubicación Dpto. Alto Paraná

(Año 2022)



Ver mapa de ubicación  **ari**

Ver mapa de ubicación  **s**